

Se publica este periódico los Martes y Sábados de cada semana, y el precio de suscripciones es el de 6 rs. al mes para esta ciudad, llevado á las casas, y 8 para fuera, franco de porte.

Las JUSTICIAS pagan 1 rs. y 28 mrs. por cada trimestre.

No se admite en la Redaccion ninguna clase de correspondencia que no venga franqueada.



COBRAN LAS SUSCRIPCIONES.

Fuente Sauco. }
 Sayago } *La Redaccion calle*
 Toro } *de Malcacinada, n.º 3*
 Zamora }
 Alcañices *D. Eugenio de Barros*
 Benavente *D. Pedro Blanco Bobo*
 Puebla *D. Manuel Montero*

BOLETIN OFICIAL DE ZAMORA.

ARTÍCULO DE OFICIO

Núm. 513

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAMORA.

Repartimiento que hace el Ayuntamiento constitucional de esta ciudad de Zamora entre los pueblos del partido judicial de la misma de 4,120 reales para socorro de presos pobres en el presente año, según la autorización concedida por S. E. la Diputación provincial, en cuya cantidad vá incluida la del 3 por 100 que corresponde á los 4,000 rs. concedidos por S. E.

	Vecin- dario.	Rs.	mrs.
Algodre	62	43	26
Almaraz	112	79	2
Almendra	28	19	26
Andavías	73	61	18
Arzenillas	87	61	14
Arquillinos	43	30	12
Bamba	19	13	14
Benegiles	50	35	10
Carrascal	36	24	24
Casaseca Campean	132	93	7
Casaseca de las Chanas.	160	112	32
Cazurra	34	24	
Cerecinos del Carrizal	47	33	6
Coreses	189	133	14
Corrales	390	275	10
Cubillos	98	69	6
Epillas	9	6	12
Entrala y la Torre	61	43	2
Fontanillas	31	21	30
Hiniesta	59	41	22

La Tuda	18	12	24
Madridanos	56	39	18
Molacillos	40	28	8
Monfarracinos	45	31	26
Montamarta	136	96	10
Moraleja	260	183	18
Morales	308	217	14
Moreruela de Infanzones	60	42	12
Muelas	119	84	
Pajares	98	69	16
Palacios	36	23	14
Peleas de abajo	56	39	18
Perdigon	228	160	32
Piedrahita	54	38	4
Pontejos	46	32	16
Roales	22	16	18
S. Cebrian de Castro	100	70	20
S. Marcial	50	35	10
S. Pedro y el Campillo	18	12	24
Tardobispo	35	24	24
Torres	45	31	26
Valcabado	45	31	26
Valdeperdices	28	19	26
Villanueva de Campean	69	48	24
Villaralbo	107	75	18
Villaseco	92	64	32
Zamora	1947	1374	28

Total. . . . 4,120

Esta Corporacion espera de los Alcaldes constitucionales de los pueblos contenidos en el anterior repartimiento, se presentarán en el término de tres dias siguientes al en que reciban en los mismos esta circular, á pagar las cantidades que les van señaladas á D. Ramon Zorrilla del Arbol, vecino y del comercio de esta capital, recaudador nombrado al efecto por este Ayuntamiento. Zamora 30 de Enero de 1840. — José Ramos Vaquero. = Por acuerdo del Ayunta-

miento constitucional, Bartolomé Velasco, Secretario.

Núm. 514. Idem.

Hallándose adeudando los pueblos de este partido judicial las cantidades que se espresan por lo que les correspondió en el repartimiento hecho para los gastos de la Subinspeccion de Milicia Nacional de la provincia, cuyo repartimiento se halla inserto en el Boletin oficial núm. 450, fecha 11 de Mayo del año próximo pasado, hago saber á los Alcaldes de los pueblos que siguen á continuacion, que si en el término de seis dias no hacen efectivas aquellas en la Secretaría de este Ayuntamiento constitucional, solicitaré el apremio correspondiente contra los morosos. Zamora 30 de Enero de 1840. — José Ramos Vaquero.

PUEBLOS.

Bamba	3	10
Benegiles	6	2
Carrascal y sus des-poblados.	4	20
Cerecinos del Carrizal	6	6
Coreses.	25	22

La Tuda y sus des- poblados	2	12
Montamarta.	17	16
Muelas	13	28
Pajares.	12	24
Piedrahita.	6	26
S. Pedro de la Nave y el Campillo	2	26
Valcabado	5	18

Núm. 515.

GOBIERNO POLITICO.

El Sr. Juez de 1.ª instancia de Fuente Saucó con fecha 27 de Enero último me dice lo que sigue:

El Alcalde constitucional de Carbellino, de este partido me oficia con esta propia fecha manifestándome haberse extravariado un hijo de Agustín S. Miguel, de aquella vecindad, sin saber su paradero, solicitando se le buscara por el Boletín oficial de la provincia, á la que he accedido con otras disposiciones, y ruego á V. S. se sirva así mandarlo para los efectos consiguientes, acompañando á esta á continuación las señas, sirviéndose V. S. remitirme el número en que se inserte.

Señas.

Eugenio S. Miguel, de 13 á 14 años, bien parecido, pelo rojo, calzones y jubón de paño del país, chaleco de paño azul, descalzo y sin sombrero; desapareció de la casa de sus padres de cuatro á cinco de la mañana del día de ayer.

Y accediendo, como es justo, á la anterior solicitud, he dispuesto se inserte en el Boletín, encargando á los Alcaldes constitucionales practiquen las oportunas diligencias en busca de dicho muchacho, y caso de encontrarlo, lo remi-

tan á disposicion de dicho Señor Juez de 1.ª instancia. Zamora 30 de Enero de 1840= José Maria Ozores.

Número 516.

INTENDENCIA DE LA PROVINCIA DE ZAMORA. Amortizacion

Se hace saber á D. José Junquera, vecino de S. Cebrían de Castro que si en el preciso é improrogable término de quince dias, con arreglo al artículo 46 de la Real instruccion sobre venta de bienes nacionales, no se presenta á recoger el testimonio para verificar el pago de la primera quinta parte del remate de dos heredades de tierras, que él mismo verificó, sitas en término de la villa de Piedrahita de Castro, que fueron del monasterio de S. Gerónimo de esta ciudad, se subastarán nuevamente teniendo que afianzar dicho D. José la quiebra en el acto del nuevo remate, todo con sujecion á la citada Instruccion. Zamora 1.º de Febrero de 1840.= José Maria Ozores.

Concluye el Reglamento de exámenes para maestros de escuela elemental y de escuela superior de instruccion primaria.

Se procedió despues al exámen verbal, tambien conforme al reglamento; y fue preguntado por el Sr. Vocal eclesiástico. . . . (sobre tal . . .) y respondió ó esplicó. . . . todo en el término de. . . .

En seguida se le hicieron preguntas sobre. . . . (tal) por el vocal Señor D. (N.); despues por el Sr. D. (N.) sobre tal. . . .; el Sr. D. (N.) preguntó sobre tal. . . . y de este modo trascurrido el término de dos horas, se retiró el examinando, segun que todo consta de actas y en el respectivo expediente. A su debido tiempo se procedió á reconocer la censura

que habia merecido en el exámen por escrito; se cotejó con la del exámen oral, y se le graduaron t. . . . puntos; resultando que este candidato habia dado pruebas de capacidad para desempeñar la enseñanza primaria elemental, y merecia la nota de. . . . t. . . . y el núm. 1.º, 2.º, ó 3.º

En consecuencia hemos acordado dar á dicho D. N. el presente certificado, para que haciéndole valer en la Direccion general de estudios se le expida el título correspondiente. Dado en. . . . á t. . . . de. . . . de. . . .

Firmas del Presidente y Vocales

Firmas del interesado y Secretario.

NOTA. Cuando el individuo hubiere sido examinado para Maestro de escuela superior de instruccion primaria, se espesará así, y se especificarán las preguntas hechas por escrito correspondientes á cada una de las materias que comprende el exámen de esta clase, indicando las respuestas, con la relacion del exámen verbal y todo lo demas prevenido en el modelo que precede, y en la forma determinada.

Aprobado por S. M. la REINA Gobernadora en Real orden de este día. Madrid 17 de Octubre de 1839. = Carramolino.

ARTES.

Modo fácil de hacerse por sí mismo dibujos en laton.

Se escoge hoja de laton de un grueso proporcionado para poderse cortar con tigura, aunque mas sobre grueso que sobre delgado, por las operaciones que tiene que sufrir antes de cortarlo: se corta en pedazos proporcionados á los dibujos que quieran hacerse, se colocan estos sobre un fuego muy vivo hasta que toman un color bastante oscuro, en cuyo momento se vuelven por la otra cara por un poco menos de tiempo del que estuvieron de la primera, y luego que se conoce está bastante quemado, lo cual de-

se guardan en un aposento fresco.

POESIA POPULAR

Continua el artículo inserto en números anteriores.

Por huir de las afecciones y sentimientos del que llamaban vulgo se empeñaron en seguir estrictamente como pauta y regla universal las formas, ideas y pensamientos de los antiguos clásicos. ¿Y qué hicieron? Los copiaron, los repitieron hasta la saciedad, los caricaturaron. ¿Y qué adelantaron? ¿Ha llegado por ventura á la posteridad alguna de sus obras? Pues á fe que gran número de ellos no carecían ni de talentos, ni de imaginación, ni de estudio: pero todo lo tenían embotado con el triste empeño de ser Homeros y Virgilio, olvidando que para ser grandes era necesario intentar ser ellos propios. Empapados en formas e ideas ya muertas, aunque embalsamadas, pretendían á todo trance resucitarlas, no echando de ver que el olor de los bálsamos se emplea en los cadáveres, y no se parece al de las flores, que adornan la hermosura llena de vida y de vigor. Desconociendo las necesidades y el instinto de la naturaleza animada que los rodeaba, y que ferviente y enérgica para el pueblo pasaba desconocida por delante de los sábios, la abandonaron como cosa de poco valor. A seguir tan erradas vías, á pretender copiar como únicos modelos las formas, las ideas y hasta la lengua de los antiguos, el Dante, el Ariosto y Milton no serían al presente magníficos monumentos de originalidad. Lo son y lo serán, porque empapándose en el estudio de los clásicos, lejos de encadenar con ellos su altiva imaginación, les sirvió para engrandecerla y levantarla. Después de haber sentido mas bien que analizado las bellezas de Homero y Virgilio; después de haberse entusiasmado con su lectura, se los vió olvidados de los libros, entregarse á la inspiración original revestida con las formas y el tipo directo de la naturaleza viva que los rodeaba. Las bellezas de los clásicos transformadas por el génio, no en tipo, sino en instrumentos de inspiración, se hicieron perceptibles al pueblo que las adoptó por suyas. El Dante y Ariosto, Camoens y Milton han llegado á la posteridad, por-

que el estudio de los clásicos produjo en ellos el entusiasmo y no la necia pretension de disfrazarse en trages griegos ni romanos. Cada cual fue el hombre de su siglo y la expresión del génio y originalidad de su patria y de sus contemporáneos; cada cual nos retrató la naturaleza y el hombre con quien vivía. Por eso dieron formas adecuadas á la inteligencia y al pensamiento social que animaba y servía de base á su tiempo, y por eso fueron á los siglos futuros los intérpretes de su civilización. Conociendo el secreto de los antiguos y atrancando el suyo á sus compatriotas, formaron un sistema poético tan grande y perfecto como el clásico, y fueron para su edad lo que Homero y Virgilio para los griegos y romanos de la suya. Este secreto consistía solo en tener una voluntad firme y decidida de ser los hombres del siglo coetáneo, de ser populares: lo fueron, y siéndolo se presentaron como modelos de las generaciones. ¿Podrá aspirar la crítica del siglo xviii á producir con su mezquino análisis ni aun comprender siquiera lo que valen semejantes hombres? Pues bien, lo que ella no pudo entender con todo su aparato de ciencia, lo sentía el último hombre del vulgo.

No es ahora mi propósito indagar si el análisis mecánico introducido por el siglo xviii, y aplicado á las ilusiones del corazón y del sentimiento, ha producido mayores males á la humanidad, así en moral como en política, que el fanatismo mas desenfrenado de los siglos medios. La historia hará justicia de los hechos cuando en respectiva duración compare bajo qué bandera se han consumado crímenes mas nefandos, bajo qué sistema se ha multiplicado el número de verdugos; pero ya que sobre esto no se extiendan mis reflexiones, deberé no obstante observar que ahogado el principio de fe y entusiasmo en el cieno de escepticismo, retroceden á pasos de gigante las artes de imaginación, se extinguen los sentimientos grandes y generosos, y que parece además el principio de vida intelectual á medida que el ateísmo hipócrita y calculador de intereses puramente materiales y el individualismo razonado de los modernos filósofos seca y agota las fuentes del sentimiento instintivo de la vida ideal.

Lo que el Dante y Ariosto en Italia y el Camoens en Portugal ejecutaron con el poema épico, lo mismo realizó en España respecto al drama el gran Lope de Vega

muestra su flexibilidad, se puede muy bien sobre una tabla lisa con agua y piedra pomez, pasándola primero en su dirección y luego en la opuesta, pero siempre con igualdad y cuidando de no desgastarla demasiado, concluyendo por darle otra mano de esmeril muy fino.

Hecho esto se limpia muy bien, y se procede á marcar el dibujo, y despues de bien marcado se recorta cuidadosamente con una tintera fina y fuerte que cierre muy bien en las puntas, cuidando siempre de que el dibujo quede unido al respaldo de la planchuela por varios puntos.

Los defectos ó barbas que saque se corrigen de nuevo con las mismas tinteras ó con una limita fina: y cuando los dibujos son bastante grandes, se podrán cortar con el pelo de saqueta, que es una sierra tan fina y sumamente sutil, que por esta misma razon se llama tal; y concluido que sea de cortar el dibujo, se trata de poner el laton ó planchuela en que está todo lo mas tersa y lisa que sea posible, llevándola á un fundidor para que lo haga, ó pasándola por cilindro á propósito, con lo cual sin duda quedará mejor.

Modo de conservar las naranjas y limones.

Se toma arena muy fina, y se pone á secar bien en un horno: despues de fria se echa una parte en una vasija, enterando en ella las naranjas y limones sanos á capas, cuidando de que los pezones esten siempre hácia abajo, que no se toquen; y echando á mano la arena sobre ellos hasta el espesor de dos pulgadas. Luego

Dando vida y movimiento por medio de la acción y el diálogo á las sencillas narraciones que eran la esencia del antiguo romance popular, encontró el camino que le condujo á su creación dramática. Porque esta lo exigía y no por oposición á ellas, fue por lo que se separó de las reglas clásicas mismas á que había tributado admiración en las escuelas.

Conoció Lope también que las reglas clásicas relativas á las unidades no eran esenciales, mas que á cierto y determinado sistema de imitación, á cierta clase dada de verosimilitud; pero que existiendo en la naturaleza otros medios de imitación y de verosimilitud que en aquellas no cabían, ningún inconveniente resultaba de abandonarlas. Buenas, excelentes, indispensables eran para las naciones bajo cuya civilización se crearon y en cuyas costumbres las hallaron sus poetas; pero en un pueblo meridional por excelencia, misticamente religioso, ferviente de imaginación, que buscaba las impresiones íntimas del alma mas bien que la de los sentidos, los efectos de la lucha de las pasiones y no los resultados del fatalismo; en un pueblo ansioso de asuntos complicados, curioso de examinarse á sí mismo, ávido y lleno de fe para con los hechos maravillosos y las enredadas situaciones, ¿cómo habían de bastar á interesarle las sencillas y breves combinaciones que caben en un cuadro clásico? Nuestro genio especial abarcaba un inmenso espacio poético: para tenerle suspenso y entretenido en el teatro, necesitaba una historia entera, un poema épico completo. Poco nos importaba que el poeta corriese de Oriente á Occidente, que pasase de siglos á siglos, pues como nuestro drama era una historia y eso buscábamos allí, volábamos en el teatro con el poeta, como seguíamos en un libro al historiador. La curiosidad que nos conducía á la escena y nuestra imaginación abarcaban las creaciones del ingenio, y ya en el cielo ó ya en el abismo estábamos contentos, si como en la tierra veíamos al héroe que con hechos maravillosos, intrigas complicadas, combates íntimos de pasiones, cuestiones de punto de honor, galantería, metafísica, acciones caballerescas y religiosas nos reproducía á nosotros y á nuestros íntimos sentimientos. Y ni aun esto bastaba para construir el drama popular. En ello ciertamente consistía su esencia; pero para su parte de ornato exigía nuestro gusto

to y tendencia natural que se revisiese de todos los tonos de la poesía; necesitábamos en fin que la lírica, la épica, la narrativa, ostentasen todos sus recursos en el teatro, porque acostumbrados á la gala, riqueza y abundancia de nuestra hermosa lengua, los oídos españoles no podían renunciar, ni aun en el drama, los encantos de sus variados y armoniosos sonidos.

Necesidades de tal tamaño y extensión no podían satisfacerse en el estrecho círculo que contenía las de los pueblos antiguos, ni tan encontrados y diversos elementos amalgamarse y colocarse convenientemente dentro de él. Ya Juan de la Cueva, Virués y los Argensolas habían conocido la precisión de esceder tan cortos límites; pero como eran eruditos por fe, no lo hicieron con la debida resolución. Luchando sus doctrinas académicas con la necesidad, fueron tímidos y no se atrevieron de lleno á seguir el instinto del pueblo; por lo cual, en vez de inventar un sistema nuevo é independiente del antiguo clásico y con formas propias y originales, solo produjeron monstruosos dramas, compuestos de elementos inconciliables.

Al ingenio grande, audaz y eminentemente español de Lope estaba reservado comprender é inventar un sistema dramático que fuese verdadera expresión de nuestras necesidades intelectuales y morales. Por inspiración ó por sentimiento íntimo, quizás mas que por estudio, halló el drama novelesco, que formado con la quinta esencia del carácter indígena, le apropió además cuanto no era incompatible con ella y habíamos adquirido de los extraños. Cultivado el árbol de nuestra Poesía popular creció magnífico y robusto hasta las nubes, y sus vigorosas ramas asombraron la culta Europa. Modelo fue de ella casi un siglo entero, y sus mayores ingenios se alimentaron de su sustancia para producir obras análogas, en cuanto se prestaban á las respectivas indiosincrasias sociales para quienes las producían. Rítron, los dos Corneilles, el mismo Moliere, Lesage y otros grandes talentos son pruebas irrecusable de esta verdad.

Y no se crea, ya lo hemos dicho, que Lope se apartó voluntariamente de las reglas clásicas por solo apartarse de ellas; lo hizo, sí, para crear otro sistema mas instintivo, á la verdad, que razonado. No dejó á su país desierto de poesía nacional, ni produjo monstruos como los que le precedieron. El drama popular y grosero que existía antes que el suyo, también tomó una parte muy esencial en su nueva creación; porque

en él se hallaba el tipo característico del pueblo. Salíó, empero, de sus manos libre de la ruda y bárbara corteza que lo cubría, salió adecuado á los progresos que se habían verificado en la cultura social. ¿Qué diferencia enorme no se nota, en efecto, entre las sales groseras y el lenguaje de las antiguas farsas de Encina, Rueda y otros, si se comparan con las gracias oportunas y decentes de Lope? ¿Y qué diremos de la expresión noble y caballerescas, de los amores introducidos en sus dramas? Esto es todo invención suya; no existía en las farsas, si bien ya se hallaba conaturalizado en las costumbres, é introducido en la sociedad por la lectura popular de los libros de caballería.

Las reglas que los críticos dedujeron de las creaciones clásicas, y de que se apartó Lope, no afectaban esencialmente las generales que constituyen la imitación de la bella naturaleza; pues si de estas se olvidara, jamás hubiera conseguido representar ni satisfacer las necesidades de un pueblo; pues siendo ellas mismas esencialmente necesarias, son una parte del instinto con que el pueblo concibe y siente la belleza. Por inspiración se apartó de aquellas Lope, por inspiración conservó estas, y por inspiración hicieron otro tanto los grandes poetas, que dedicados á producir, jamás se ocuparon en la crítica filosófica, ni en escribir las reglas que á su posterioridad se dedujeron de sus obras.

No piensen sin embargo nuestros noveles románticos que pueden ocupar una categoría semejante á la de Homero, Sófocles, Eurípides, Virgilio, Dante, Ariosto, Lope de Vega y otros, con solo dormirse y abandonar el estudio y el trabajo. Todos estos grandes hombres fueron hijos y descendientes de las ideas é inspiraciones de los que los precedieron. Porque al fin, ¿qué otra cosa es el mayor ingenio sin ciencia, que un buen estómago sin alimento? ¿Cómo se adquieren sin estudio y trabajo las ideas copiosas y abundantes para asimilarlas á la inteligencia individual, y reproducirlas como ya convertidas en originales?

(Se Continuará.)

Redactor del Boletín, JUAN VALLECILLO

Imprenta de LEONARDO VALLECILLO